

No.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "MOVILIZACIONES DOBLE VIA CIA LTDA."

En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de Marzo de 2013, en el local de la Compañía situada en la calle Ismael Albeniz N° E2-54 y Pablo Casales 16,30H, se reúnen todos los socios de la Compañía "MOVILIZACIONES DOBLE VIA CIA LTDA.", de conformidad con el siguiente detalle: 1) La señora Cuenca Morochu Beatriz Elizabeth, por sus propios derechos, propietaria de 100 participaciones ordinarias; 2) El señor Cuenca Morochu Edgar Augusto, por sus propios derechos, propietario de 100 participaciones ordinarias; 3) La señora Morochu Berthel María Isabel, por sus propios derechos, propietaria de 100 participaciones ordinarias; se declara expresamente que el valor de cada acción es \$5\$1.00 dólar cada una.

Preside la sesión, en calidad de Presidente de la Compañía, el Sr. Morochu María, y en calidad de Secretario actúa el Gerente Sr. Cuenca Victor. Encertrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Ordinaria, de conformidad con lo que establece el Ar. 280 de la Ley de Compañías, sugiriendo que es aceptada por todos los presentes. El Presidente propone el siguiente orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO DE 2011.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO DE 2011.

3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DE 2011.

4.- RESOLVER SOBRE LA PERDIDA DEL 2011.

Luego de aprobarse el Orden del Día, los socios pasan a votar sobre el primer punto, respecto del cual el Gerente procede a la lectura del Informe. Una vez concluida la lectura, todos los accionistas en forma unánime resuelven aprobarlo en todas sus partes puesto que, presenta todas las actividades y gestiones más importantes realizadas durante el Ejercicio Económico corrido al 31 de Diciembre de 2011.

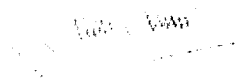
Luego se pasa a tratar el segundo punto, respecto del cual, el Comisario Principal procede a la lectura del Informe de las Cuentas y Anexos de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2011. Una vez concluida la lectura, todos los accionistas en forma unánime resuelven aprobarlo en todas sus partes puesto que, presenta todas las revisiones contables y sugerencias más importantes realizadas durante el Ejercicio Económico corrido al 31 de Diciembre de 2011.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y más anexos correspondientes al 31 de Diciembre de 2011, y que han estado con anterioridad a disposición de todos los socios por lo mismo todos tienen conocimiento de su contenido y real situación. Cuanto era, los accionistas resuelven unánimemente aprobarlo todos sus partes sin ninguna objeción.

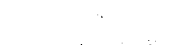
Inmediatamente se procede a tratar el punto cuarto y último del orden del día referente al destino de la utilidad del ejercicio económico del 2011 y los propietarios conchaban a sugerencia del Gerente para que se proceda registrar y conciliar con la cuenta de utilidades no distribuidas a los accionistas.

Agora en el orden del día el Presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes. Se levanta la sesión a las 18:15H. Firma para constancia los socios y el secretario que certifica.


D) Moracho Maria
PRESIDENTE-SOCIO


D) Cuenca Victor
SECRETARIO SOCIO


D) Cuenca Beatriz
SOCIO


D) Cuenca Edgar
SOCIO